

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.766

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas
Extranjero 10 =

Almería - Martes 1º de Noviembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 23 y 24. Los avances se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS - 40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTAVOS
Teléfono núm 7

HA LLEGADO el último cargamento de madera PINROBLE para barriles DIRIJIRSE A LOS SRES. S. PEYDRO É HIJO Paseo del Príncipe, 50, para informes y pedidos.

Vides americanas.

Biparias, Rupestris, híbridos; estacas y raigales. INJERTOS SOBRE PIÉ «LOT» Ó FENÓMENO.

Uva de embarque legítima y de casta. Idem para vino: blanca negra y moscatel. Precios convencionales, sin compromiso, por estar ya pedida la mayor parte de la partida. Pedidos é informes: Mr. Gustavo Lalande, Depósito de plantas. Puerta del Sol. - Almería.

Barriles patentes CONSERRIN PARA UVA

John Murison
FABRICA DE LA NORIA.
Carretera de Granada
Almería.

Vizcaino.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

MENOS PALABRAS...

Que es preciso regenerarnos. Que es necesario hacer política en otros moldes. Que hay que matar el caciquismo y la inmoralidad y echar fuera de la sociedad española los vicios que la corrompen y que han estado á punto de acabar con ella... Lo sabemos de memoria; lo hemos aprendido á costa nuestra; estamos convencidos de ello y de tal manera hemos empapado nuestro espíritu en esa verdad dolorosa, que aunque viviéramos mil años ni se nos olvidaría la lección recibida ni dejaríamos de acordarnos del remedio.

Por todas partes suena la palabra regeneración; la pronuncian los grandes, los pequeños, la clase media, hasta los políticos de oficio. No hay nadie que deje de creer en sus propiedades curativas: pero hemos de decirlo con disgusto - si no nos regeneramos nos vamos á pique, pero nadie nos dice lo que hemos de hacer para poder estar á flote.

¿Como se regenera al país? Decirlo es muy fácil; lo difícil es regenerarlo, oponiéndose como se oponen á la buena obra tantas malas pasiones, tantos intereses de de bandería, tantas ambiciones, tantos odios. Bueno es hablar de regeneración; pero sino se le enseña al país camino corto y seguro para ir á encontrarla, la regeneración no será otra cosa que un arma de partido para lastimar al contrario.

Por desgracia, arma de oposición resulta hoy; quien lo dude no tiene más que mirar á su alrededor y verá los que más gritan.

Publicistas que con sus entusiasmos irreflexivos nos arrastraron al desastre; políticos que pusieron sus manos pecadoras en asuntos que la conciencia reprueba; hombres influyentes que á trueque de lisonjear su vanidad con el triunfo de su opinión les importa nada clavar la pátia en el madero... Esos son los que más chillan; esos son los que se crispan de placer al descubrir en el cuerpo social cualquier llaga asquerosa, porque el hallazgo les dá motivo para pener el grito en el cielo y la esperanza en las cartillas.

Es preciso que el país se regenere, que piense más alto y sienta más hondo; pero ¿quién va á ser el director del país? ¿Quién le vá á infiltrar esos sentimientos nuevos? ¿Los que se aproximan por ambición del mundo y se separan y se destrozan por envidia? ¿Los que piensan primero en ellos, después en el grupo que los apoya y después en la pátia sobre la cual viven.

Si la regeneración ha de venir por ese camino no esperamos que llegue á ser un hecho.

Salvo que tenga decretado Dios que España salga del fango en que está metida, porque contra la voluntad de Dios no hay ambiciones que valgan.

España se regenerará y alcanzará nueva vida y recuperará su rango.

Pero ¿dónde está el redentor?

POR TELEFONO

MADRID 20.
Telegrafían de Londres dicen que algunos periódicos de la capital de Inglaterra suponen que esta nación ha recibido una satisfacción categorica del gobierno francés respecto á la cuestión de Fashoda.

MADRID 30.
Se han cerrado en Valencia los comercios en son de protesta por la prisión del diputado Sr. Blasco Ibañez. Se ha celebrado una manifestación imponente y seria. Se han tomado precauciones inutiles.

MADRID 30.
D. Carlos se halla en Gorizia y regresará á Lucerna á primeros de Noviembre.

MADRID 30.
Se han roto las relaciones entre los Sres. Silvela y Polavieja; se prescindirá de este, pero han surgido dificultades entre los conservadores.

MADRID 30.
En París, después de tres horas de deliberación, el tribunal declaró procedente la demanda de revisión del proceso Dreyfus.

El Tribunal ha denegado la suspensión de la pena.

La vuelta del repatriado.

No todo han de ser lamentaciones, no todos los repatriados han venido medio muertos, anémicos, con la faz térrea, la naturaleza destruida y el corazón lacerado.

Algunos han venido sanos, contentos por volver á la madre patria, y con el corazón palpitante de júbilo por la proximidad del ser ó seres amados, porque algunos defensores de la pátia, en esto de personas queridas, se han dejado más de una y dos.

Ahora bien; que al volver á la pátia, éstas queridas han desaparecido, ó han pasado á otra dominación por evacuación del repatriado.

Se han dado muchos chascos y muchos desengaños.

Quien al marchar á Ultramar se dejó aquí la novia, niñera de una casa, y ahora se la encuentra de ama de cuna de otra.

Y el buen repatriado no sale de su asombro, pensando quién habrá sido el invasor que ha clavado la bandera en su antiguo territorio.

Porque en esto de la constitución de la familia se ha repetido más de una variación sensacional.

Yo conozco á uno, que al marchar á Cuba solo dejaba en Madrid una hermana mayor de edad y con un lunar en el carrillo izquierdo, y ahora se encuentra con un hermano más, y con unos sobrinos que le han hecho tío, sin su correspondiente autorización.

El buen hombre se aguanta por las buenas temeroso de que le hagan evacuar el hogar de la familia.

Otras variaciones han sufrido otras familias. En vez del marido de su tía que era carpintero, se ha encontrado un valeroso defensor de Santiago de Cuba, con un tío, pinche de cocina, que se emborracha un día sí y otro también.

Y en la parte material de las familias, también han encontrado muchos repatriados con sensibles variaciones: por regla general la mayor parte de la familia estaba más aviejada, sin duda por las penas y los sufrimientos, aunque se ha dado el caso de que alguna señora de la familia á pesar del sufrimiento y de la pena, ha engordado desproporcionadamente.

Pocos casos se han podido registrar de fidelidad en las señoras novias.

Casi todas sintieron tan en lo hondo el dolor de la ausencia, que necesitaron buscar otro caballero, que las consolase su pena.

¿Y en el haber?

¡Horrible mudanza, horrible! Las papeletas de préstamos han aumentado, y solo han disminuido los recibos pagados al casero.

¿Y de destinos y colocaciones?

Todas las plazas, puestos y hasta las esquinas están ya ocupadas.

¡Pobres repatriados!

¿A que van á dedicarse?

Yo no lo sé: porque en estos dias se han perdido dos grandes carreras abiertas á la juventud española.

La de encuartero de tranvia y la de diputado por las Antillas.

M. L. M.

Sección de noticias.

Tuna escolar.

Entre varios escolares de Santiago agítase la idea de formar una buena Tuna, que asistirá á la Exposición que en París se celebrará el 1900. Después de concluidos los exámenes del presente curso, darán comienzo los ensayos, y antes se hará un llamamiento á los escolares que deseen formar parte de dicha agrupación.

La sumaria por lo de la escuadra

Parece ser que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha resuelto solicitar del general Blanco declaración acerca de los puntos relacionados con la escuadra que mandó el contraalmirante Cervera, y también citar á los comandantes de los barcos destruidos, cuyas declaraciones han de constituir parte del proceso que se está instruyendo.

Marruecos.

En carta de Saffi fechada en 18 de Octubre se dice que el Sultán, casi restablecido, presentose á sus súbditos

yendo á la mezquita de Marruecos, donde se encuentra.

Suicidios.

Llama la atención la frecuencia con que en Castellón atentan algunos contra su vida.

El martes por la tarde se tuvo noticia de que uno de los dueños de la alquería de Gargallo se había ahorcado. Para llevar á cabo su propósito cerró la puerta, dejando la lleva dentro, por lo que fué preciso abrirla á la fuerza.

Un toro bravo.

Dicen de Gerona que uno de los vaqueros que conducían los toros que se lidiaron anteayer en aquella capital fué objeto de una embestida que le puso en grave peligro.

Al llegar al sitio llamado «L'Esquiro», una de las reses embestió á dicho baquero, resultando con dos puntazos en el muslo, librándose de una muerte cierta gracias á dos «mansos» que obligaron á la res á abandonar al herido.

Mal parada verían la cosa los demás pastores cuando se vieron obligados á matar la res á tiros.

Pasquines.

En Murcia han aparecido en distintos sitios de la ciudad unas tiritas de papel con la inscripción siguiente: «¡Alerta, «kestetas»! ¡Temblad á las cartillas!»

Esta ocurrencia ha sido muy celebrada.

Nuevas matanzas en Creta.

Según telegrafían á «El Imparcial», el «Standard» publica un despacho de Constantinopla según el cual corre allí el rumor de que en Creta han estallado de nuevo sangrientas luchas entre cristianos y turcos.

El «Times» dice que la situación de Creta ha empeorado porque las tropas turcas, al retirarse hacia los puertos donde han de embarcarse, cometen todo género de desmanes.

En una aldea situada á tres leguas de la Canea quemaron veinte edificios y mataron á cincuenta cristianos.

La exposición DE LA colonia española de Méjico.

Por el correo de América llegado últimamente á Madrid, hemos recibido copia de la exposición que la colonia española de Méjico eleva á S. M. la reina regente.

Su mucha extensión y el número de firmas que la suscriben, nos impide publicar íntegro tan importante documento, que lleva la fecha de 24 de Agosto último en que se redactó, no habiéndolo llegado antes á su destino, por la necesidad de esperar á que llegasen las adhesiones de los españoles residentes en los varios Estados de aquella república.

Entre los firmantes se hallan los nombres del presidente de la Junta Patriótica y del Casino Español, y apesar de que la exposición contiene algunos miles de firmas, las adhesiones que se hagan después de su publicación en «El Correo Español» y en los demás periódicos mejicanos, se irán dando sucesivamente á la estampa para que así conste el parecer de aquellos españoles.

La exposición es en primer lugar una protesta de amor y lealtad á las instituciones de la pátia y á la augusta Señora que en nombre de su hijo el rey D. Alfonso XIII las representa, y cuyas virtudes no la hacían ciertamente merecedora de las dobles angustias que acaban á la vez el corazón de la amante madre y de la augusta y su crema gobernadora del Estado.

La exposición es, á la vez, un lamento profundo del dolor patriótico más acerbo, tanto por la humillación sufrida en los campos de batalla y en

las pérdidas de territorios poseídos por España desde su feliz génesis á la luz del cristianismo y de la civilización, sino por los errores indisciplinables con que hemos descendido á la degradación del concepto en el mundo, que casi borra las leyendas seculares del heroísmo militar español, desde los siglos de Numancia al de Pavía y de Lepanto, y refrigerando en el presente á fuerza de sangrientos sacrificios en la jornada del Dos de Mayo y ante los muros de Zaragoza y Gerona.

Por último, la exposición envuelve un voto solemne de censura sobre los poderes responsables que han llevado al país con sus desaciertos á esta patética situación.

Los acentos de los españoles de Méjico que firman la exposición á que nos referimos, son los acentos de los españoles que residen en Colombia y Venezuela, en la Oriental y en la Argentina, en Chile y en el Perú, en Bolivia y el Ecuador. Nosotros leemos todos los dias en los periódicos que allí se imprimen estos mismos acentos y admiramos en ellos este mismo amor á la pátia.

instituciones reinantes reinantes que las simbolizan. ¡Mo así á su gobierno!

Amores preferentes.

CUENTO.

Nicolás tenía por toda fortuna una huerta pequeña, que cultivaba penosamente con ayuda de su mujer, robusta criatura, fuerte como un caballo, y de su burra, robusta bestia, fuerte tambien como otro caballo.

La mujer cayó enferma al mismo tiempo que su burra.

A despecho, ó por causa de los socorros del médico, la mujer murió; y la burra, á pesar de la solicitud del veterinario, tambien.

Nicolás se quedó sumido en un océano de desolación.

«¡Estoy arruinado!» - dijo.

Acompañó á su mujer al cementerio, la borrica á casa de un tratante en pieles, y continuó lamentándose, reuniendo las dos pérdidas en un mismo sentimiento de desesperación.

«¡Qué buena era! ¡Pobre bestia! ¡Tan trabajadora! ¡Tan infatigable sobre todos! - gemía el infeliz; y la gente que le escuchaba no sabia si hablaba de su mujer ó de su borrica.

Las almas sensibles de la aldea angustiadas por el dolor de Nicolás, murmuraban:

«¡Pero Nicolás... es todo corazón. ¡Pobre Nicolás!

Los dias pasaban, las semanas seguían á los dias y los meses sucedían á las semanas.

Nicolás seguía inconsolable.

Su desesperación excitaba universal compasión, hasta tal punto que las autoridades se emocionaron.

El señor alcalde mandó llamar á su despacho municipal á Nicolás.

Vamos, amigo mío - le dijo la caritativa autoridad, - un poco de valor.

«¡Ah, señor Alcalde... era tan buena, tan trabajadora, tan infatigable!...

«Ya lo sé, hombre; pero es preciso ser razonable.

«No, señor Alcalde, ¡eso es imposible!... Dos muertes como estas, son dos golpes terribles para una misma familia... Es mucho para un hombre solo...»

El Alcalde trató de recurrir á la moral. Le habló del deber del hombre en la sociedad y le hizo presentir las compensaciones que le podía reservar el porvenir.

«Vamos, muchacho, tú eres todavía joven; todo se puede reparar. Tu mujer estará ahora en el cielo...»

«¡Ah, si señor! - suspiró Nicolás.

«Tu mujer era muy trabajadora, es cierto; pero, ¿quién te dice que no la puedas reemplazar? Además, como ella no te ha dado hijos...»

«¡Pobre mujer! - gimió Nicolás -

«¡No, no tenia tiempo para eso!

«Buena; ¿y por qué no te vuelves á casar? Ahí tienes á la hija del tío Lucas, el de Consumos muy buena, trabajadora, y con que tú digas una

dalabra es asunto hecho...

En lugar de responder, Nicolás rompió en sollozos.

El Alcalde, creyendo haber herido una fibra sensible en su corazón de esposo inconsolable, balbuceó un poco confuso:

—Si, ya comprendo... Mi proposición te parece un poco brutal, cuando todavía estas de duelo... ¡Es natural!

Y añadió tomándole la mano:

—Piensas en tu pobre difunta, ¿No es verdad?

—¡Oh, sí, señor Alcalde!... Algo hay de eso—sollozó Nicolás,—¡Pero hay otra cosa!

—¡Ah!

—Es muy caritativo lo que pretendes, señor Alcalde, muy digno por vuestra parte querer darme otra mujer... pero si eso es un ruego de vuestra generosidad... toda vez que no tendréis preferencia alguna...

—Explícate, ¡mi pobre Nicolás!

Nicolás secó sus lágrimas, y dijo:

—Me gustaría más que me diésetis otra borrica, señor Alcalde...

MIGUEL THIVARS.

LONGEVIDAD DEL HOMBRE

La señora Alicia Clesenk ha estudiado las condiciones naturales que influyen sobre la duración de la existencia humana, y el «Popular Science News» publica el resultado de sus estudios.

El hombre vive generalmente más tiempo en los climas fríos que en los cálidos: los finlandeses, por ejemplo permanecen mucho tiempo jóvenes y llegan a edades muy avanzadas; sus cabellos no se encanecen y sus articulaciones no se entumescen hasta mucho después de la época media.

La influencia del mar parece ser favorable; no solo para los marinos, sino también para los habitantes de las costas.

Según las opiniones más autorizadas, el límite extremo de la vida es el 125 años; sin embargo, la señora Clesenk señala el caso de que una mujer que reside en la villa de Auberive en Royans (Isere), ha llegado a los 127 años: esta mujer llamada Maria Durand, ha vivido bajo once gobiernos diferentes en Francia: Luis XV, Luis XVI primera República, Consulado, Imperio Luis XIII, Carlos X, Luis Felipe, segunda República, segundo imperio y tercera República.

La duración de la vida es próximamente igual a cinco veces el tiempo que necesitan los órganos (excepto el cerebro) para alcanzar su completo desarrollo; cuanto más es dicho desarrollo, más larga es la vida.

Declaraciones del Sr. Puigcerver

«El Imparcial» ha publicado las que copiamos a continuación, y no habiendo sido desmentidas por el ministro, pueden considerarse como expresión auténtica de su pensamiento y de sus planes.

Las publicamos porque importa levantar acta de ellas, sin hacer por hoy comentarios:

«No estamos tan faltos de recursos como la gente cree. Estoy enviando a Cuba, si no todo lo que pide el general Blanco, al menos lo necesario para que no haya nuevos retrasos en las pagas al ejército y para que éste pueda regresar a la Península.

«Estamos licenciendo a los movilizados, a los cuales se dan algunas pagas, y aseguro desde ahora que haremos toda la repatriación sin grandes apuros.

«Ofrecí que tendríamos dinero durante el anterior período de Cortes para las necesidades de la campaña, y en efecto, pudimos pasar ese período sin llegar a un conflicto financiero.

«Se presentó la cuestión de la plata en términos pavorosos, porque el Banco de España tenía amonedado en sus cajas tan sólo 37 millones de pesetas y la situación se ha salvado sin necesidad de llegar al curso forzoso del billete pequeño.

«Ofrecí que con las autorizaciones dadas por las Cortes podríamos vivir y tengo recursos suficientes para las atenciones que pueden verse.

«Los cambios, que llegaron a 115, están ahora a 50 y hay regiones como Cataluña y como Valencia, que no quieren que baja más porque con este cambio venden los productos de la industria y frutas a precio que antes no tenían.

«En el porvenir ignoro lo que pasará. Sin la deuda de Cuba, la liquidación de la guerra no será difícil. Con la deuda citada no será imposible, aunque la carga será enorme.

«Recientemente hice un cálculo de ingresos probables en el ejercicio próximo, y tomé cifras muy bajas,

sin apreciar mucho y aceptando la renta de aduanas tan sólo de 60 millones, me da un resultado de 750 millones.

«A poco que puedan aumentarse algunos impuestos, porque algún aumento será forzoso imponer para conllevar las grandes cargas que tiene ahora el país, se alcanzará una base de tributación que permita soluciones fáciles para el arreglo de la Hacienda.»

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En contestación al comunicado inserto en el periódico de su digna dirección, núm. 11.763, con referencia a mi persona, le ruego muy encarecidamente tenga la bondad de insertar lo siguiente:

Hay cosas que no merecen más que el desprecio, como desde luego nos lo inspira el comunicado publicado en LA CRONICA MERIDIONAL del sábado último, cuya sola firma revela lo que eso significa; pero como en el referido comunicado se habla de obligaciones que jamás contraje, debo poner en claro los hechos, no por constatar necesidades que no llegan hasta mí, sino para que se conozcan debidamente.

No he otorgado con D. Valero A. Peeters escritura alguna en 24 de Mayo, ni jamás me he hecho cargo al activo ni pasivo de la «Sociedad Peeters» a que se refiere el comunicante; la única escritura que yo he autorizado con el Sr. Peeters, ha sido una escritura de adquisición de derecho a establecer el alumbrado eléctrico en Almería que al Sr. Peeters había concedido el Ayuntamiento de esta ciudad, cuya escritura fué otorgada en 7 de Junio último, ante el Notario de esta ciudad D. Luis Fernandez. Además hice una transacción con el referido Sr. Peeters, la cual fué publicada en el periódico «La Provincia» en 15 de Julio último por el Sr. Peeters, que dice lo siguiente:

«AVISO AL PÚBLICO.

En vista de la nueva fábrica de Luz Eléctrica que el Sr. Peeters está instalando en el Paseo del Principio y para evitar toda confusión, el Sr. Peeters nos ruega se advierta al público que él no tiene nada de común con el Sr. Bahlsen, y que ha quedado libre de todo compromiso con dicho señor, según contrato de transacción, otorgado el día 3 de Julio de 1898, y que a continuación publicamos:

Contrato de transacción.

Don Valero Albert Peeters, y Don Carlos Bahlsen, mayores de edad, Ingenieros, y vecinos de esta ciudad han convenido por vía de transacción en que para pago de las cinco mil pesetas que tenía derecho a percibir el Sr. Peeters el día en que pusiera en explotación dos mil lámparas de luz eléctrica de diez bujías cada una con una utilidad líquida de cincuenta pesetas por lo menos, de ocho mil pesetas después de transcurridos diez meses de tener en explotación las dos mil lámparas con dicha utilidad y del derecho a percibir el diez por ciento de las utilidades que resultaran en la explotación del negocio de luz eléctrica ó de los beneficios que resultaran en caso de ventas, cuyos derechos están consignados en el contrato que celebraron el veinte y seis de Mayo último, el Sr. Bahlsen entregará al señor Peeters un dinamo y unos acumuladores que por conceptuarlos ambos contratantes con mayor valor que los referidos derechos del Sr. Peeters, este señor entregará al señor Bahlsen la suma de quinientas pesetas dándose ambos contratantes a virtud de las expresadas recíprocas entregas por cumplimiento de agados y satisfechos de todos los derechos, y obligaciones que en favor de cada uno de ellos resultan en el citado contrato de veinte y seis de Mayo último, sin que puedan hacerse reclamación alguna procedente del mismo.

Y para seguridad de los contratantes se extiende este documento por duplicado en Almería a cinco de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.

V. A. PEETERS. C. BAHLSSEN.

Recibi en calidad de cajero de don Carlos Bahlsen las quinientas pesetas referidas.

M. VASSEROT.

Como consta a todas las personas que conmigo tratan (que no son pocas) yo sé y he sabido siempre cumplir mis compromisos, pero no estoy de ningún modo dispuesto a dejarme jamás explotar a sabiendas por nadie.

Con lo dicho creo que huelgan comentarios, y ateniéndome en un todo a los primeros renglones de mi segundo párrafo, en adelante me abs-

ten dré de volver a contestar a ningún comunicado del Sr. Peeters.

Con este motivo y anticipándole las gracias quedo como siempre de usted muy atento y afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.—C. BAHLSSEN.

Almería 31 de Octubre de 1898.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Nuestro ferro carril.

El nuevo proyecto de convenio que la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España propone a los tenedores de obligaciones y de vales comprende los principales puntos siguientes:

Se procederá a un nuevo cuadro de amortización de las obligaciones que empezarán en 1899 y terminarán al expirar la concesión. Las 95.816 obligaciones existentes se dividirán en dos series de 47.908 obligaciones. Cada uno de los títulos de la primera serie tendrá derecho a una renta fija de 15 pesetas al año pagadera por semestres desde 1.º de Octubre de 1898. Cada uno de los títulos de la segunda serie tendrá derecho a una renta variable, según los productos de la línea de Linares a Almería y hasta el máximo de 15 pesetas anuales. De los 5.036.340 pesetas de vales en circulación, se carjearán 5.000.000 por acciones de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, por todo su valor nominal; las 30.340 pesetas restantes se amortizarán mediante suabasta. Para la ejecución del presente convenio, el capital social de 10.000.000 de pesetas se elevará a 15.000.000 mediante la creación de 10.000 acciones nuevas de 500 pesetas que servirán para el canje de los 5.000.000 de vales existentes. Serán nulos y de ningún valor todos los demás conciertos celebrados anteriormente entre la Compañía y sus acreedores. En el caso en que el número de vales que se adhieran al arreglo actual no fuera suficiente para hacerlo ejecutivo, se tendrá por nulo en la parte concerniente a los mencionados vales, y todos los que estén en circulación conservarán los derechos que les fueron asignados en 24 de Marzo de 1895; pero lo demás del convenio actual producirá efectos legales.

Vista pública.

El jueves 3 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en el Juzgado de primera instancia de esta capital la vista pública de un pleito seguido entre la casa bilbaina de los señores Chavarri, Lecoq y Compañía y los propietarios de las minas «Santa Catalina» y «La Gloria», de Sierra de Bédar.

En dicho acto informará como defensor de los propietarios de aquellas minas, entre los cuales se cuenta a sí propio como mayor participante, el ilustre abogado catedrático de la Universidad de Granada D. José España, cuya elocuente palabra atraerá sin duda en ese día a la sala del Juzgado extraordinaria concurrencia.

El busto de Pasteur.

En Lille se ha instalado el día 19 sobre el frontispicio del Instituto Pasteur, el busto de este ilustre sabio, debido al cincel de M. Cordonnier.

A este propósito manifestaremos a nuestros lectores que el célebre doctor Calmette ha regalado al instituto la suma de 250.000 francos, que representaban la parte de los beneficios realizados en Ceelin en las fábricas de destilación que han aplicado en sus industrias uno de sus recientes y admirables descubrimientos.

Penados.

Han sido conducidos por la Guardia civil, al correccional de Berja, los presos en esta cárcel Francisco Muñoz Batista y Damian Cortés Fernández.

Revista importante.

Sobre la naturaleza jurídica de las Cubas y obligación de pagarlas por el Tesoro peninsular, el primero de las obligaciones de Filipinas, el impuesto sobre la renta, la fabricación de billetes y la baja de los francos, publica interesantes trabajos la revista científica independiente de Madrid «El Economista» que tras además multitud de datos sobre la deuda de Cuba, admisión de obligación en la Bolsa, préstamos hipotecarios y una guía completa del capitalillo y renta de Bolsa

con las últimas cotizaciones de valores españoles, europeos y americanos.

Círculo minero.

No habiendo podido tomar acuerdo en la Junta general extraordinaria celebrada el domingo 30 de Octubre por el Círculo Minero Industrial de esta capital, el suficiente número de socios, se cita nuevamente para las ocho de la noche de mañana en el local de la sociedad, siendo de advertir que las decisiones que se tomen serán válidas cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Fiestas en Viator.

Numerosa concurrencia asistió anteayer al inmediato pueblo de Viator, donde se celebró la fiesta en honor de su patrona Nuestra Señora de las Angustias.

No se ha visto desde hace muchos años el gentío que acudió anteayer de esta capital, a presenciar las fiestas celebradas en dicho pueblo, hasta el punto que al tren-correo hubo necesidad de aumentarle dos vagones de tercera clase.

Las fiestas se celebraron con arreglo al programa que anunciamos.

Hubo de sobra muchas «papalinas», y algunos incidentes debido a esto, sin que ocurriera afortunadamente ninguno de importancia.

Inspector.

El sábado por la noche cesó en el cargo de inspector de serenos interino, el de municipales nuestro amigo D. José Villegas Murcia, el cual ha organizado el servicio con bastante regularidad, apesar de tener que atender al de la Guardia Municipal.

Sepelio.

Ayer por la mañana tuvo lugar el entierro del que fué en vida nuestro amigo D. Gabriel Cano Zapata, de cuyo fallecimiento ya nos ocupamos ayer.

Al acto asistió una numerosísima concurrencia, amigos todos que quisieron rendir de este modo un postrer recuerdo a la memoria de quien durante su vida fué modelo de caballeros y amigo carísimo.

Formaban la presidencia los señores D. Juan Fernandez Murcia, don Juan Veraguas, D. Juan Martínez, don Francisco Guillén Montilla y D. José Plaza Milán, y llevaron la cintas los Sres. D. Agustín Fernandez del Aguila, D. Francisco Callejón, D. Prudencio Ruiz, D. Francisco Marin, D. Emilio Diaz y D. José Oña.

¡Descanse en paz nuestro querido amigo!

Reiteramos a su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Del estrado a la escena.

Leemos en «La Epoca»: «Ha entrado a formar parte de la compañía que dirige D. Antonio Vico, un Sr. Llorens, abogado, el cual, según dice un periódico, abandona su profesión para dedicarse de lleno al cultivo del arte dramático.»

Es decir, que el Sr. Llorens desaparece por un foro y aparece por otro.

Cambio de domicilio.

Es, sin duda, gracioso este aviso que el distinguido poeta D. Manuel del Palacio ha pasado a sus amigos comunicándoles haber variado de domicilio:

«Sr....»

—Quien por fuerza se jubila, si la inacción le horripila y no quiere apoltronarse, tome el palo y la mochila y a caminar, ó a mudarse.—

Esto me dije, y de un brinco, trabajando con ahinco, y encomendándome a Dios, salté desde Ayala, 5, a Ferraz, 42.

La casa, que abre un cancel, mas que de la calle al fin está cerca del cuartel, y casi parece hotel, y casi tiene jardín.

Sin inquietud ni quebranto allí duermo, como y vivo, río y lloro, juego y canto, y a todas horas «recibo», y si no «recibo», «aguento».

De V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—Manuel del Palacio.»

Que se presente.

En las oficinas del Gobierno militar debe presentarse María Carmona Sanchez, madre del soldado fallecido en Cuba Juan Guijarro Carmona, para recoger el justificante de la pensión de 182.50 pesetas que le ha sido concedida por la Junta de clases pasivas.

Crimen descubierto.

De haber sido hallado el cadáver de una mujer llamada Antonia Rodríguez Martínez, natural de Enix, en la carretera de la Baja Mar, próximo a Agua-Dulce, dimos cuenta hace varios días, ignorándose entonces quien hubiera sido el autor del crimen.

A partir de aquel momento la Guardia civil del puesto de la Hortichuela, y en particular el cabo D. José Lirola, no han cesado en hacer toda clase de averiguaciones hasta que en la madu-

gada del día 30 detuvieron en la venta de Melchor Salmerón, término de Dalias, al vecino de Berja Antonio Robles Céspedes, el cual se ha confesado autor del crimen de referencia.

Según declaración de éste, el hecho no tuvo lugar en el sitio donde se encontró el cadáver, sino en el llamado el «Paladín» y transportado en una caballería, aprovechando la obscuridad de la noche, a unos tres kilómetros de distancia próximamente, para despistar la acción de la justicia.

Merece elogios la Guardia civil por el descubrimiento de este crimen que tenía conternados a todos los habitantes de aquella estensa zona.

«La Última Moda»

ha publicado el número. 565 con numerosos y elegantes modelos.—Precio del número con los respectivos Suplementos: 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel. Apartado, 24 Madrid.

Se remiten gratis números de muestra.

Se suscribe en Almería, calle Real 16.

A Almería.

Habiéndole sido concedido el ingreso en el cuerpo de la Guardia civil al cabo del Regimiento de Cazadores de Maria Cristina número 27 Juan Vargas Perez, ha sido destinado a prestar servicios en la comandancia de esta capital.

Preparando los presupuestos.

El ministro de Hacienda ha comunicado ya las órdenes pidiendo a los demás ministros los presupuestos de sus respectivos departamentos, encareciéndoles que estén formados para el día 20 de Noviembre.

El Sr. Puigcerver desea que se haga la mayor reducción posible en los gastos, sobre la base de la reorganización en los servicios.

Por quintos.

Se encuentran en esta capital, a donde han venido a recoger los quintos del actual reemplazo, las siguientes partidas receptoras:

Del Regimiento Infantería de Soria núm. 9, de guarnición en Sevilla, capitán D. Luis Bangochea y segundo teniente D. Francisco Ruiz.

Del batallón de Telégrafos, de guarnición en Madrid, cabo Francisco Ruiz Velasco y dos soldados.

De cazadores de Lesma, 22 de caballería, en Valencia, primer teniente D. José Perez Fillol, un sargento, dos cabos y un soldado.

Todas estas partidas han empezado ya sus operaciones, que darán por terminadas dentro de breves días, saliendo inmediatamente para los puntos de donde proceden.

Un anónimo.

Hace varios días recibió nuestro amigo D. Fernando Roda, un anónimo, amenazándole con destruirle las propiedades que tiene en Enix, si no dejaba rebuscar espartos en los montes del mismo pueblo, también de su propiedad.

Dado parte a la Guardia civil esta ha detenido como presunto autor del anónimo, a Antonio Martínez Quintana.

Proyecto.

Por la Compañía del Sur de España se remitió ayer para su aprobación a la División de Ferro-carriles de Sevilla, el proyecto de puente sobre el fosó en la calle de la Estación, cuya obra de vitalísimo interés para Almería, comenzará en breve según noticias.

Diputación Provincial.

Mañana, a las dos de la tarde, se reunirá la Diputación Provincial, para celebrar las sesiones semestrales, según ordena la Ley.

Cero y van....

Ayer tampoco se recibió en esta capital el correo de Granada y demás puntos de Andalucía, por no haber enlazado el coche-correo con el tren en Guadix.

Las obras del Salado.

Ayer corrió el rumor en Almería de haberse suspendido las obras del Salado.

Procuramos informarnos de cuanto sobre el particular hubiera y con efecto en las oficinas de la Compañía se nos manifestó que el rumor referido carecía de todo fundamento, puesto que antes al contrario, las obras referidas continúan rápidamente.

Anteayer, según dijimos con oportunidad, llegaron a Almería del Salado los dos ingenieros especialistas encargados del corrimiento Mr. Guecin y Mr. Schule, los cuales recogieron del almacén de la Compañía, varios útiles y herramientas para los preparativos del lanzaje que adelantan con gran rapidez.

Atropello escandaloso.

En la madrugada de ayer cometieron un atropello inéscito dos serenos, que según dicen, se hallaban alcoholizados, con un individuo llamado Juan Morales Jibaja.

Marchaba éste en compañía de su mujer por la Puerta de Purchena,

cuando advirtió que dos serenos se hallaban maltratando de una manera escandalosa a un borracho.

El Morales, como era natural, llamó la atención de las dos autoridades y entonces éstas le emprendieron a sablazos con él por defender una causa justa. Hasta tal punto abusaron de su fuero los dos serenos, que dejaron al Morales completamente magullado y con bastantes señales de los sablazos en su cuerpo.

El asunto se halla en el Juzgado, habiendo reconocido el médico forense al lesionado, certificando la descomunal paliza que ha recibido el Morales.

Afortunadamente se ha hecho justicia, pues ayer tarde dejó cesantes el Sr. Alcalde a los dos serenos de referencia.

Una vez más insistimos en que el cuerpo de serenos no se halla organizado como es debido para que el vecindario tenga la seguridad de no ser atropellado por cualquier autoridad que como tal debía ser la encargada de defenderlo en vez de atropellarlo.

De regreso.
Ha regresado de sus posesiones de Tabernas, el Secretario de la Diputación Provincial D. Rafael Calatrava.

También ha regresado de Terque, donde ha estado una larga temporada, D. Ubaldo Yebra.

Pérdida.
La persona que se hubiese encontrado un bastón de encina, con la cabeza de un viejo que sale del mismo bastón y que se perdió en la carretera de Granada la noche del lunes lo presentara en esta redacción y se le gratificará.

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo, asistiendo los Sres. Laynez (D. Francisco), Cano, Fernández Murcia, Pérez López, Pérez García, Orbe, Moreno Gallegos, López Pérez, González Tamarit, Muley y Vives.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Recibió por un sello para el Matadero público.

Informe de la Comisión de Abastos sobre varios derechos cobrados por el arrendatario de la Alhóndiga, de cuyo asunto dimos cuenta en el extracto de la sesión anterior.

El informe dice que los solicitantes no aparecen en las listas de contribuyentes para poder expender las mercancías que le fueron cobradas por el arrendatario de la Alhóndiga y que por lo tanto les corresponde el pago.

El Sr. Fernández Murcia, pidió la palabra diciendo que no estaba conforme con el informe de la Comisión de Abastos, pues esta parece que protege al arrendatario de la Alhóndiga que no comete mas que atropellos. Añade que hay derecho a cobrar a las mercancías que se vendan solo en el Mercado, pero no en los establecimientos, pues esto es solo incumbencia de los inspectores de Hacienda y que aun en la hipótesis que la tarifa en que se hallen matriculados los reclamantes no les autorice taxativamente a vender higos, no sería óbice para que ninguna Comisión de Abastos se atribuya la facultad de convertir en Estado, oficiando de Inspectores de Hacienda, a un arrendatario, que no tiene mas derecho que cobrar con arreglo a tarifa las mercancías que se importen para la venta en los mercados públicos. ¿Es así que la cláusula 7.ª del contrato de arriendo prohíbe al arrendatario cobrar derechos de Alhóndiga a los colonos que traigan granos para sembrar y a los industriales que introduzcan mercancías para venderlas en sus establecimientos? Pues es sutil cuantos argumentos se busquen para beneficiar a los interesados en la renta de Alhóndiga con perjuicio de terceros y de algo más que me resisto a aceptar.

El Sr. Moreno contestó que la Comisión ha obrado en estricta justicia, pues él se atiene a la Ley. Lee los artículos que se refieren al caso de referencia.

El Sr. Fernández Murcia habla nuevamente diciendo que la Comisión cree se ha equivocado, exponiendo varias razones para probar que el arrendatario de la Alhóndiga cobra derechos indebidos.

El Sr. Moreno contestó que como el comerciante no está legalmente establecido, tiene derecho a pagar los arbitrios de la Alhóndiga.

El Sr. Fernández Murcia insiste con bastante claridad, en que el informe es injusto.

El Sr. Moreno llama la atención del Sr. Alcalde sobre las palabras del Sr. Fernández Murcia.

Este dice que las sostiene y que votará en contra del informe.

El Sr. Alcalde hace una aclaración diciendo que debe votarse el informe.

El Sr. Muley hace otra aclaración. Se pone el informe a votación.

El Sr. López Pérez despues de una aclaración, vota a favor de aquel.

Despues de darse cuenta de otros asuntos de escasa importancia, el señor López Pérez denunció el atropello cometido por dos serenos de lo que en otro lugar damos cuenta.

El Sr. Alcalde contestó que en vista de la denuncia del Sr. López Pérez, que es la verdad, los serenos que habían cometido ese atropello han sido declarados cesantes.

El Sr. Muley hizo suyas las manifestaciones del Sr. López Pérez.

El Sr. Cano denunció que se están expendiendo carnes de cerdos en mal estado.

El Sr. Moreno contestó que está haciendo los trabajos necesarios para denunciar a los que tal acto cometen.

El Sr. González Tamarit pidió que se arregle el camino de la Cañada de San Urbano.

El Sr. Fernández Murcia renunció el cargo de honor que se le ha conferido de inspeccionar el alumbrado y al cuerpo de vigilancia nocturna.

Además hizo varios ruegos y una denuncia de que por culpa de un médico municipal que no lo ha asistido como es debido y por la falta de medicinas en la botica del Ayuntamiento, se halla un niño gravemente enfermo.

El Sr. Alcalde contestó que ha citado al farmacéutico municipal para que diga las medicinas que faltan con objeto de adquirirlas enseguida.

El Sr. Moreno en contestación a un ruego del Sr. Fernández Murcia, dijo que no puede hacer mas que hacer en el Mercado, procurando evitar todos los abusos y las deficiencias que se notan.

El Sr. Pérez García habló sobre este mismo asunto.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Una señora se causa una herida un poco más arriba de la rodilla y va a consultar a un médico.

—Doctor—le pregunta—¿cree usted que se me verá la señal?

—Eso dependerá de usted, señora.

El hijo de Gedeón estudia con los jesuitas y dice a su padre que detesta los autores griegos y latinos.

—Además—añade—no nos dan a conocer ni al verdadero Homero ni al verdadero Virgilio.

—¿Cómo es eso?

—Nos dan obras impresas, y la imprenta no existía en tiempo de aquellos poetas.

Solución a la frase hecha de ayer: **Pasado por las armas.**

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 31.

Nacimientos.

Juana López Alvarez, Rosa Segura López, María del Aguila Forte, María de los Rios Zarzosa Parody, María Gil Lobregat y María Martín Sanchez.

Defunciones.

Manuel Barón Morales, Fernando Serrano Rodríguez, Manuel Martínez Rodríguez, Carmen Beltrán, Abeilina Belda Gimeno y Antonio Flores Gomez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

DIA 31.

Entradas.

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga y 22 pasajeros, de Málaga. Id. inglés «Rothbury», de 562 tns., con id., de Garrucha.

Balandra «Repitas», de 41 tns., con lastre, de Adra.

Laud «San Felipe», de 30 tns., con pipas vacías, de Albuñol.

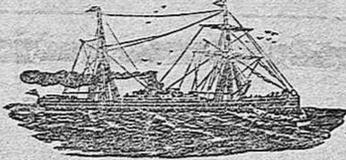
Despachados.

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga y 45 pasajeros, para Cartagena.

Id. inglés «Rothbury», de 567 tns., con uvas, para Londres.

Laud «Concepción», de 11 tns., con lastre, para Aguilas.

ANCHOR LINE.



Vapores fruteros de gran marcha directos a New-York

El rápido y magnífico vapor **AL-SATIA**, de la Compañía del Anchor Line, llegará a este puerto el 28 ó 29 del corriente, con hueco de 4.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Para huecos ó informes, pueden dirigirse los señores embarcadores a su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

PLANTAS Y FLORES

DE ANTONIO ALVAREZ

Depositos del Agua.—Almería.

A mis numerosos parroquianos les ofrezco para la temporada presente una buena colección, tanto para salón como jardín, pues si queréis quedar convencidos de la baratura y buena calidad de plantas, honrar con vuestra visita mi depósito, pues la presente estación es la mejor para proveerse de plantas de salón sanas y baratas. Fenix Canarienses desde una peseta hasta 25, latánias chamero, corifas, pandanus arecas, kentias, cical robotulatas, dracenas, magnolias, pichardias filiferas, cocos de Australia, aryanes, diametas, papium, cherimollos, araucarias, abies, arbol de la pimienta, angustres y otras difíciles de enumerar.

Para la repoblación de montes hay disponibles un buen surtido de pinos, criadas en macetas, a 20 pesetas el ciento. Deposito de tierras preparadas para la alimentación de plantas de salón y jardín, a 2 pesetas arroba.

Construcción de parques y jardines dentro y fuera de la capital y plantaciones de carreteras.

Decoraciones de habitaciones, ramos, coronas, cestitas y bouquet.

ANTONIO ALVAREZ,

calle del Mogol, núm. 19 (Barrio Alto).

ALMERIA

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 31, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor con 100.000 pesetas, número,

8.116,

EN BURGOS.

Segundo premio con 50.000,

1.466.

Tercer premio con 25.000,

34.086.

Cuarto premio con 12.000,

43.195.

Quinto premio con 8.000,

15.674.

Con 1.500 pesetas,

48.627, 44.563, 25.626, 14.340, 16.636, 40.739 y 10.318.

COMIDA DE «ALVARADITO».—TRE MENDA CORNADA.

(A las 12 m.)

En la corrida de toros celebrada ayer en Sevilla fué cogido el simpático diestro «Alvaradito», resul-

tando con una tremenda cornada en el antebrazo izquierdo.

Conducido a la enfermería se le apreció una herida de veinte centímetros de extensión que por fortuna no ofrece hasta ahora mucha gravedad.

Despues fué llevado a la fonda en que se hospeda donde está siendo visitado por muchísimos amigos.

DESPACHO CON LA REGENTE.—LA CUESTION DE FASHODA.

(A las 2'25 t.)

El Sr. Sagasta estuvo hoy en Palacio a despachar con la Regente.

Al salir manifestó que no había Consejo.

La cuestión de Fashoda que tanto viene preocupando a las altas políticas europeas, se encuentra en suspenso a causa de ciertas negociaciones entabladas por los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

DE LA NOCHE

CHINCHILLA EN PALACIO.—EL GENERAL MACIAS.

Madrid 31, 8 m.

El ex-capitan general de Madrid Sr. Chinchilla, estuvo hoy en Palacio a cumplimentar a la Regente.

Han celebrado una conferencia el Sr. Ministro de la Guerra y el general Chinchilla.

Insistese en los círculos militares y políticos, en que el ex-capitan general de Puerto-Rico, será nombrado para que desempeñe la capitania de Burgos.

SEPARACION.—A CAZA DEL GENERAL WEYLER.

(A las 8'30 m.)

El general Lachambre se ha separado del Sr. Sagasta.

Los ministeriales trabajan activamente por ver si pueden llevar a cabo la aproximación del general Weyler a Sr. Sagasta.

BOLSA.

4 por 100 interior, 57-70.

4 por 100 exterior, 62-40.

4 por 100 amortizable, 67-05.

Londres a la vista, 37-75.

París a la vista, 49-00.

LOS TRABAJOS DE ARSENIO.—UNION CONSERVADORA.

(A las 9 m.)

El general Martínez Campos a pesar del poco éxito que dieron sus anteriores gestiones, no descansa un momento por lograr la unión de los conservadores.

Al efecto celebrará una conferencia con el Sr. Romero Robledo por ver si puede conseguir la reconciliación de los disidentes.

Sin embargo no hay gran confianza en que los esfuerzos del señor Martínez Campos den los resultados que este piensa.

LA CUESTION POLITICA.—REUNION DE GAMACISTAS.—ADHESION.

(A las 9'45 m.)

La cuestión política vá adquiriendo por dias mayor interes ante los sucesos últimamente desarrollados.

Se han reunido los gamacistas y acordaron firmar una adhesión al administrador liberal en la cual figuran mas de setenta diputados y senadores.

REUNION.—RESERVA.

(A las 10'30 m.)

Se han reunido los Diputados señores Salmeron, Bergamin, Canalejas y Sanz, en representación de las respectivas minorías del Congreso, celebrando una conferencia en la que adoptaron varios acuerdos que fueron tomados por unanimidad, guardándose absoluta reserva sobre ellos.

EL «CIUDAD DE CADIZ». TRANQUILIDAD.

(A las 11 m.)

Dicen de la Habana que ha salido de aquel puerto con rumbo a la Península el vapor de la compañía transatlántica «Ciudad de Cádiz».

Telegramas recibidos acusan completa tranquilidad en las Carolinas, donde reina gran entusiasmo por España.

BAJA.—REUNION SIN INTERES.

(A las 11'40 m.)

En la Bolsa han experimentado una baja las Cubas.

La reunión celebrada por los adictos del Sr. Gamazo de que en uno de mis telegramas anteriores me he ocupado, ha carecido por completo de interés.

PERPEN.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en Paris 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social... Ptas. 10.000.000
Reservas... » 10.890.000
Primas á recibir... » 78.268.395

Total garantías... Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre del 1897.
Pesetas 16.436.973.862.

Siniestro pagados desde elorigende la Compañía.
Pesetas 219.000.000.

La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que llevapagada siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina núm 11.

Parraleros.

Ingeritos encabezados, de la legítima uva de embarque de Dalias, sobre Rupestris Lot, hechos al corcho, sistema el mas perfecto que se conoce.

Precios por correspondencia a don Francisco Alferez, farmacéutico, Dalias.

Dependientes

Se necesitan dos, con buenas referencias é instruidos para desempeñar el comercio de Ultramarinos y comestibles.

En esta imprenta darán razón.

Vaciador africano.

Compone los objetos de china, cristal, porcelana & Arregla sombrillas; hace jaulas de todos precios.

Sale responsable a las composturas y afilamientos de toda clase de herramientas y objetos que hace.

Vive calle de Mariana, al lado de la agencia de Minas de D. Felipe Navarro.

AVISO IMPORTANTE

Deposito de materiales de construcción y de losa catalana de todas clases, azulejos valencianos y representante de la tan renombrada fabrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Calle de Granada, 147.

Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles a precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina a la de San Francisco.



Opal-Pasta
sin rival para quitar manchas.
De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

DIGESTIVO CLIN
á base de Pepsina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**
que contienen **Copaiba, Gubeba y Sándalo.**
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS
Bildoras
del **D^r MOUSSETTE**
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO de RABUTEAU
El mejor Ferruginoso conocido.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL
Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

Se alquila
la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo.
Para precio e informes, Alava, número 6.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos; exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000

La Unión Marine Ins. Co. Ltd. asegura á las primas corrientes mercancías y valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferrocarriles, y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y mane-
ra de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreperte y pa a reducción del vientre, que beduras de ingle y ombligo, he chesá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de cuero por torceduras del espinazo y te da clase de aparatos para quebraduras.

RICARDO E (verdadero de San Pedro).
La parla anti gastrálica

DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efec- ciones del estómago, sea dolor, acedia ó vengres, vómitos des- pués de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, di senteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolo- rosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, far- macia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Do- mingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de
«Blanco y Negro».
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo».
«Don Quijote».
«El Siglo XX».
Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24. Círculo Minero.

Las Personas que comen las **PILDORAS DEHAUT**
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan- ción que la purga ocasiona queda com- pletamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA VITÍCOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS
DE FRANCISCO CASELLAS.
Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.
Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comar- cas de España.
Pro veedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Inge- nieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.
Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.
Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la vifa ó parrales.
Reconstitución práctica de viñas americanas
SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumenta- da con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Le- gislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Gi- rón.
Es la más útil y económica de cuan- tas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.ª mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolu- ción de consultas (gratis para los sus- critores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, mo- vimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publica- da en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, adminis- trativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos volu- minosos en 4.ª mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados seis tomos, que valen 98 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Institu- ciones jurídicas y políticas de los pue- blos modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Giron y D. Aleje Giraldo Moreno. Constituyen esta no- tabilísima publicación 18 tomos, en 4.ª mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 311 pesetas en Madrid, en rústica. En complemento de esta obra el Anuario de legislación universal in- cluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 8 tomos, y va en 98 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspon- dientes á las siguientes obras:
CARRERA.—«Teoría sobre la tenta- tiva y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un to- mo en 4.ª (1.ª de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 8.50 en provincia.
FIORE.—«Derecho internacional pri- vado», con un prólogo del Excmo. se- ñor D. Vicente Romero y Giron.
SÁVIGNY.—«Sistema de estrab- romano».—Els tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincia.
FIORE.—«Derecho internacional pú- blico».—Ocho tomos en 4.ª mayor 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, en tomos en 4.ª 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTONELLI.—«Derecho pú- blico».

universal.—Cuatro tomos enay 4.ª me 28 pesetas en Madrid, y 28 en provin- cias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres to- mos en 4.ª mayor, 20 pesetas en Ma- drid, y 22 en provincias

EUODATO LLA Y.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Giron, dos tomos en 4.ª 12 pesetas en España.

FIORE.—«El derecho internaciona codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVIL COMENTADOS CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Co- mentado con una introducción expo- sitiva—crítica por el Excmo. Sr. D. Ma- nuel Pedregal, 2 voluminosos tomos e 4.ª mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado po D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, con esta- do y con una introducción por D. Vi- cente Romero y Giron, con 29 apén- dices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), pro- mulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de intro- ducción y disposiciones transitorias, 1 pesetas en España.

EL RECREO.

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.
Horas de baños: Para los temple- dos, de 8 de la mañana á 6 de la tar- de.—Para los frios, de 5 de la ma- ñana á 8 de la noche.
Comodidad, asco 6 higiene.
Consultar con el Doctor.

COLEGIO DE SAN JUIS GONZAGA.

Arco, núm. 13.
Este acreditado centro de enseñan- za comprende la Instrucción prima- ria en sus tres grados, repaso de to- das las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro carriles fran- cés y otras de adorno.
Alumnos permanentes y externos Honorarios médicos.

ALMERIA.
Tas. de LA CRÓNICA MERIDIONAL